

LUNES, 20 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 35

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

CVE-2017-1272 *Información pública de expediente para piscina en Cigüenza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por don Francisco Javier Saiz Lavid para piscina en parcela calificada como suelo rústico en polígono 25, parcela 163, en la localidad de Cigüenza, al sitio de "La Arena".

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 3 de febrero de 2017.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2017/1272

CVE-2017-1272